

**Forest Grove Elementary
Escuela Primaria Sugarland
School Parent Involvement Policy
Política de Participación de Padres de Familia**

La Escuela Forest Grove desarrollo esta política de participación de los padres en conjunto y colaboración con el personal educativo, miembros de la comunidad y padres de familia. Una lista de los miembros del comité responsable de la redacción de esta política se encuentra en Apéndice A. Esta política se distribuyo a los padres de niños que participan en el programa hasta donde fue posible. Se repartió en un lenguaje apropiado para que los padres lo entendieran. También se puso en el portal electrónico de la escuela, una copia impresa fue enviada al hogar, y una reunión de padres. Si este plan Título I no fuese satisfactorio a los padres de los niños participantes la agencia local de educación presentaría los comentarios de los padres con la solicitud cuando el plan se presente a la oficina estatal correspondiente. Este plan de participación del padre de familia se revisara cada año para así satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y de la escuela.

Parte 1. POLITICA DE PARTICIPACION

La escuela Forest Grove hará lo siguiente:

- (1) Organizar una reunión anual **Abril** de cada año la cual los padres de los niños participantes serán invitados y entusiasmados para asistir. Allí se informara a los padres sobre la participación de la escuela en el programa de Título I, sobre los requisitos del mismo y sobre el derecho de los padres a involucrarse;
- (2) Ofrecer un número flexible de reuniones. Una copia de las reuniones ya en el calendario se puede ver en el apéndice B.
- (3) Involucrar a padres, en una forma organizada, continua, y a su debido tiempo, en el planeamiento, revisión, y mejoramiento de la política de participación y la colaboración en el desarrollo del plan comprensivo escolar (si aplicase);
- (4) Proveer a los padres de niños participantes:
 - (A) información al día sobre el programa de Título I;
 - (B) una descripción y explicación del currículo escolar en uso, los medios en que se medirá el progreso académico y los niveles de competencia a alcanzar; y
 - (C) si fuese solicitado por los padres, oportunidad en reuniones regulares para formular sugerencias y para participar cuando sea apropiado en el proceso de toma de decisiones relacionadas a la enseñanza de sus hijos. Y poder responder a esas sugerencias tan pronto como sea posible; y
- (5) Si el programa escolar completo no fuese de satisfacción a los padres de los niños participantes, se someterían los comentarios de los padres cuyos niños participen del programa en el plan cuando la escuela presente ese plan a la agencia local educativa.

**Parte 2. RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS PARA EL ALTO ÉXITO
ACADEMICO DE ESTUDIANTES**

TRATO ENTRE ESCUELA Y PADRES

El personal de la escuela primaria Forest Grove, y los padres de estudiantes que participan en actividades, servicios, y programas auspiciados por el Título I, Parte A, del acta ESEA (de escuelas primarias y secundarias), acuerdan que este pacto describe como los padres, el personal escolar y los estudiantes han de compartir la responsabilidad que requiere el éxito académico. Además, los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollaran una alianza que ayudara a los niños lograr alcanzar los estándares estatales educativos más altos.

Este pacto entre la escuela y padres esta en efecto durante el curso escolar de 2015 -2016.

PROVISIONES REQUERIDAS DE UN PACTO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

Responsabilidades de la escuela

La Escuela Forest Grove hará lo siguiente:

1. Proveerá un currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente de apoyo y efectivo de aprendizaje que facilite a los niños participantes el logro de los estándares académicos de la siguiente forma:
 - Enseñanza positiva en base en la estructura de la igualdad de la escuela Sugarland.
 - Instrucción en base a los estándares de Virginia (SOL) y mejor práctica de enseñanza.
 - Una variedad de oportunidades de desarrollo dentro de la escuela para el personal de la escuela.
 - Evaluaciones informal y formal para determinar la potencia y las necesidades de los estudiantes.
 - El Plan de Mejoramiento de la Escuela.

2. Tendrá conferencias de padres y maestros (por lo menos anualmente en escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en lo que relaciona el éxito individual de cada niño. Esas conferencias, específicamente, se llevaran a cabo:
 - Al final del primer periodo escolar.

3. Proveerá a los padres reportes sobre el progreso de los niños frecuentemente. específicamente, la escuela ha de proveer reportes de la siguiente manera:
 - Reportes de notas trimestrales y contacto con los padres cuando necesario o por pedido.

4. Proveer a los padres acceso al personal hasta donde sea razonable. Específicamente, el personal estará a la disposición para consultas de los padres de la siguiente manera:

- Los maestros están disponible antes, durante, y después de clases para reuniones con los padres cuando se necesite o por pedido. Comunicación puede incluir llamadas por teléfono, correo, electrónico, notas por escrito, reuniones en persona.
5. Ofrecerá oportunidades a los padres para hacer trabajo voluntario y participar en la clase de sus hijos. Además para observar las actividades del salón de la siguiente manera:
- Invitaciones hechas por el personal de la escuela.
 - A petición de los padres.
 - Excursiones, eventos especiales, apoyo en el salón, y otro tipo de apoyo escolar.
 - La semana de educación Americana.

Responsabilidades de los Padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros niños de la siguiente manera:

- Monitoreando la asistencia a clases.
- Asegurándonos de que la tarea se hizo por completo.
- Monitoreando el tiempo que sus hijos ven televisión.
- Participando activamente en la escuela de su hija.
- Participando, apropiadamente, en las decisiones relacionadas con la educación de mi hija.
- Manteniéndome informado sobre la educación de mis hijos y comunicándome con la escuela sin demora leyendo todas las notificaciones por escritas de la escuela o del distrito que mi hija recibe o que recibo por correo y responder apropiadamente.
- Sirviendo en lo que sea posible en grupos de consejos de la escuela, por ejemplo de Título 1, Parte A, padre representante en el grupo de mejoramiento de la escuela, el comité de política sobre consejos de Título 1, el concilio de políticas del distrito, el comité estatal de prácticos, el equipo de apoyo de la escuela, y otros concilios o grupos de política escolar.

Responsabilidades de los Estudiantes

Nosotros, como estudiantes, compartimos la responsabilidad de mejorar en nuestro aprovechamiento académico y lograr los estándares más altos del Estado. Específicamente, nosotros haremos lo siguiente:

- Leeremos en la casa todas las noches.
- Usaremos la televisión y juegos de video sensatamente.
- Cuidaremos los libros y los devolvemos a la escuela.
- Seremos generosos y respetuosos con la gente que nos rodea.
- Pediré ayuda cuando la necesite.
- Haré mi tarea.

Parte 3. CAPACIDAD PARTICIPATIVA

Para asegurar una participación efectiva de los padres y para apoyar la coalición entre la escuela, padres, y la comunidad para mejorar la calidad académica de los estudiantes, la escuela primaria Forest Grove, y las escuelas públicas del Condado de Loudoun County en asistencia bajo esta sección:

(1) **Ha de ofrecer** asistencia a los padres de los niños que reciben servicios de la escuela Forest Grove y de la oficina de Educación Pública del Condado de Loudoun, apropiadamente, para entender los contenidos como los estándares académicos que fije el Estado y los estándares requeridos por el Estado; las pruebas que ha fijado el Estado, y las autoridades escolares locales; además monitorear el progreso de sus niños y trabajar en equipo con los maestros con el fin de mejorar el logro académico de sus hijos;

- La Noche de Regreso a la Escuela
- La dirección en la red electrónica (Internet website) de la escuela
- Reuniones de la organización de Padres y Maestros
- Reuniones de Padres Como Socios Educativos (PEP)
- Reuniones de información para los padres (En Español Noche de estrellas)
- Conferencias individuales

(2) proveerá materiales y talleres para asistir a los padres en su trabajo con los niños para superar su logro individual. Se ofrecerá talleres de alfabetización, y el uso de tecnología en cuando que sea necesario para incrementar la participación de los padres;

- Bibliotecas de Préstamo de libros del programa de Título 1
- Club de tecnología los sábados
- Reuniones de Padres como Socios Educativos
- Talleres de Entrenamiento para Padres

(3) **educara** a maestros, personal que atiende a los alumnos, directores y otro personal, con la asistencia de padres de familia, sobre el valor y la aplicación de las contribuciones de los mismos padres; y como comunicarse, trabajar como socios iguales, coordinar e implementar programas para padres y establecer lazos entre la escuela y los padres;

- El Plan de Mejoramiento de la Escuela
- Entrenamiento del personal escolar sobre el tema de cómo involucrar a los padres

(4) Hasta donde sea posible y apropiado, coordinare e integrar a los programas de participación de los padres con las actividades de programas como: Head Start (Estimulación temprana), Primero Lectura, Primera Lectura Temprana, Inicio Parejo, Instrucción Pre-escolar en la casa, Padres como Maestros, educación pública preescolar y otros programas; conducirá otras actividades tal como centro de recursos para padres que motivan y apoyan para mayor participación en la educación de sus hijos;

- Eventos de alfabetización en la escuela completa

- Padres Como Socios Educativos (PEP)
- Apoyo de la persona de enlace con la escuela (Parent Liaison)

(5) Se asegurara de que la información acerca de la escuela y programas para padres, reuniones, y otras actividades enviada al hogar de niños participantes este en un formato practico y en un lenguaje que los padres pueden entender;

- Traducir una variedad de comunicaciones
- Interpretes disponibles cuando necesario
- Apoyo de la persona de enlace con la escuela (Parent Liaison)

(6) **Proveerá** otros tipos de apoyo que los padres soliciten siempre que sea dentro de lo posible con el fin de incrementar la participación de los mismos bajo esta sección.

- Responder en su debido tiempo
- Reunirse con los padres y intentar de honrar cualquier pedido razonable.
- Apoyo de la persona de enlace con la escuela (Parent Liaison)

Parte 4. ACCESO

La escuela primaria Forest Grove, **en lo que sea posible, proveerá** oportunidades en que los padres con limitaciones en el uso del idioma inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios podrán participar en un formato práctico y en un lenguaje que ellos puedan entender.